



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Competitividad, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 427.S/42/303/10/4

La presente licencia es una renovación por tres años de la otorgada con fecha 16 de mayo de 2019

Madrid, a 17 de mayo de 2022

El Director General
Fundación Madrid por la Competitividad

